



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: Designación ADSCRIPTAS/OS 2023-2025

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología solicitando se designen Adscriptos/as por concurso y ad-honorem, en varias cátedras; a partir de marzo de 2023 y por el término reglamentario de dos años; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas de selección donde el Jurado interviniente elabora el orden de mérito de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza n° 2/2011 del Honorable Consejo Directivo.

Que en sesión n° 1 del Consejo de Escuela del día 15/03/2023 se aprobó por unanimidad.

LA DIRECTORA de la
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los/as adscriptos/as, por concurso y ad-honorem en las cátedras que se detallan a continuación, de la Escuela de Bibliotecología desde el 20 de marzo de 2023 y por el término reglamentario de dos años

CÁTEDRA	ADSCRIPTO/A	DNI
Historia de la Cultura Americana y Argentina	Florencia Plomer	34.317.072

Metodología del Aprendizaje

Sebastián Enrique Rodríguez

32.805.131

Fuentes y Servicios de Información II Julio Fabián Melián

18.176.061

ARTÍCULO 2º: Las presentes adscripciones sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones que caben a un adscripto/a durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-